



## EDICTO

La Alcaldía-Presidencia mediante Resolución n.º 3225/2017 de fecha 15 de septiembre del año en curso, ha acordado:

"Habiendo finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para nombramientos interinos y en su caso, contratación laboral de Técnicos Medios de Servicios Sociales, subgrupo A2, para el Ayuntamiento de Puçol, por la presente RESUELVO:

1º.- Declarar provisionalmente ADMITIDOS a:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BRUMOS FUENTES	JOSE	73768719-Z
CHECA CONCHA	LAURA	44802420-F
FAUBEL ENGUIDANOS	SARA (1)	45635195-K
FLORES HERNANDEZ	MONICA	29174288-F
GIRON PEREZ	MIREIA	45801406-B
GOMEZ SALDAÑA	AURELIA	33411532-F
LOPEZ JURADO	MANUEL DIEGO	24346156-N
MORENO CHINCHILLA	RAMONA	33404509-E
NOGALES SEPULCRE	ELENA	26750124-C
PALANCA GILABERT	ISABEL	33464484-J
ROS BELTRAN	MARIA ELISABET(2)	44800949-P
RUBIO MARTINEZ	JUDITH	45798199-R
SOLAZ GIMENEZ	MARIA ISABEL	73761740-G

(1) Se hace constar que no figura en la instancia a qué convocatoria solicita participar, constando en la autoliquidación el proceso selectivo de Técnico Medio de Servicios Sociales.

(2) Se hace constar que si bien en la instancia figura una relación de documentos que se acompaña a la misma, sólo se ha aportado con la solicitud el justificante del abono de la tasa correspondiente.

2º.- Conceder a los aspirantes el plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón municipal para la presentación de reclamaciones.

3º.- Designar como miembros del Tribunal a las personas que a continuación se detallan:

Presidente: José Luis García Nadal. Funcionario del Ayuntamiento de Puçol  
Suplente: Aurora Majuelos Pozo. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol

Secretaria: Carmen Mª España Gregori. Secretaria del Ayuntamiento de Puçol  
Suplente: Esperanza Abril Sanchis. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol

Vocales:

Titular: M<sup>a</sup> Pilar Millán Gresa. Funcionaria de la Consellería de Educación

Suplente: Juan Ignacio Pont Payá. Funcionario de la Conselleria de Educación

Titular: Santiago Roca Valero. Funcionario de la Conselleria de Educación

Suplente: Begoña Cano Manrique. Funcionaria de la Conselleria de Educación

Titular: José Roldán Felipe. Funcionario de la Conselleria de Educación.

Suplente: Dolores Muñoz Inglada. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol

4º.- Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución, **el jueves 21 de septiembre de 2017 a las 13:15 horas**, en el Ayuntamiento de Puçol.

5º.- Convocar a los aspirantes admitidos a las **9:00 horas del martes 26 de septiembre de 2017 en la Casa de Cultura de Puçol**, C/ Santa Teresa número 10, para la realización del primer ejercicio obligatorio y eliminatorio, según lo estipulado en las bases específicas que rigen esta convocatoria. Los aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I.

6º.- En el supuesto de no presentarse reclamaciones, la presente resolución quedará elevada a definitiva sin necesidad de la realización de más trámites

7º.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Municipal para su general conocimiento."

Lo que se hace público para su general conocimiento y a los efectos oportunos.

Puçol, a 15 de septiembre de 2017.



LA ALCALDESA

  
M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Parra